



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 02 de Octubre de 2009

Expediente N° 8443/98

RESCD-EXA: 457/2009

VISTO:

La Res. CD-203/09 por la que se aprobó la estructura organizativa del Departamento de Posgrado de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario constituir la Comisión de Posgrado, en función de lo establecido en el punto C) del Anexo I de la Res. CD-203/09;

Que los Comité Académicos que integran los programas de posgrado de la Facultad y el Departamento de Informática, elevaron la nómina de sus representantes ante la Comisión de Posgrado, propuestas que corren a fs. 113/117;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 23/09/09)

R E S U E L V E:

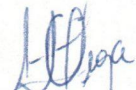
ARTICULO 1°: Integrar la **Comisión de Posgrado** de la Facultad de Ciencias Exactas, en un todo de acuerdo a lo establecido en el punto C) del Anexo I de la Res. CD-203/09, de la forma que se explicita seguidamente:

Titulares: Dr. Erico Oscar Frigerio
Dr. Víctor José Passamai
Dra. Emilce Ethel Ottavianelli
MSc. Lidia Ester Ibarra
Mag. Daniel Arias Figueroa


Suplentes: Dr. Luis Cardón
MSc. Rolando Nahuel Salvo
Dra. Elsa Mónica Farfán Torres
Dr. Orlando José Ávila Blás
Mag. Gustavo Daniel Gil

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a los integrantes de la Comisión de Posgrado, a los Comité Académicos que integran los programas de posgrado de esta Facultad, a los Departamentos Docentes y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS